

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "CONSULSUA C. L'TDA. CONSULTORIA SUAREZ." CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil al décimo octavo día del mes de marzo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ, ubicada en la Cdia. Kennedy Norte, Calle Manuel Castillo, Solar 12-13 y Av. Luis Orrantia Cornejo, Mz. 704, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

La señora Jacqueline Vásquez Pérez dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012;
- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a le ilistà de astronies. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compania que le corresponde el total de las acciones de la compania:

El Señor PABLO SUAREZ CHANGUAN, es propietario de \$398 (([rescientos Noventa y Ocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a tresciantos noventa y ocho acciones tódas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. El señor GRIBALDO LARA SALAZAR es propietario de \$2 (Dos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea Géneral de Accionistas

Preside la sesión la señora Jacqueline Vásquez Pérez, y actua como Secretario Adil·loc la ling. Yessenia Navarrete Galarza.

2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejerciclo económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentas el primer bunto del orden del día a traterse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.



Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

 Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 mínutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quorum decisorio según lo que establece el articulo 14 del Regiamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó el informe del Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absuellas por el Administrador las
 inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balarca General, Estado de Resultado,
 Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Noias a los Estados Financieros,
 correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstelo la sesión y se procedió a dar lactura dal Acta, la cual una vez leida por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.



Jacqueline Vasquez Pérez PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pablo Suarez Changuan ACCIONISTA

Gribaldo Lara Salazar ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; Jacqueline Vásquez Pérez, Pablo Suarez Changuán, Gribaldo Lara Salazar y Secretario Ad-Hoc Ing. Yessenia Navarrete Galarza, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 18 del 2013.-

Yesseriia Navarrete Galarza SECRETARIO AD-HOC

